

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Stos. Cándido mr., Dionisio y Fausto.

SANTOS DE MAÑANA—Ntra. Señora del Rosario y S. Francisco de Asís.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El Apostolado acerca de los jóvenes.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que todos, y más los sacerdotes, trabajen con celo por los jóvenes.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Sostener en las parroquias las congregaciones de jóvenes.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Leche, en las M. M. Descalzas.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia parroquial de la Sma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once con las misas de exposición y reserva á las horas acostumbradas, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose á las seis y media el serafico Trisagio.

Iglesia del Carmen
 A las seis de la tarde, Salve solemne cantada por la Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y egualmente Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
 A las nueve y media, Oficio conventual.
 En el altar de la Virgen del Rosario se celebrará á las siete Misa de Comunión con plática preparatoria que dirá el M. I. doctor don Ramón Guillamet. Terminados los divinos Oficios, habrá Oficio solemne en dicho altar.
 Por la tarde, á las cinco, en el altar mayor, con exposición de S. D. M., Rosario cantado, sermón á cargo del M. I. señor doctor don Antonio Balcells, bendición de rosarios, procesión y reserva.

Parroquia de la Stma. Trinidad
 A las seis y cuarto Rosario; á las siete y media Misa de Comunión general para los asociados de la Pía Unión; á las nueve y media Oficio parroquial, con plática.
 Por la tarde, á las cinco y media, función mensual de la Pía Unión y continuarán los ejercicios del mes de octubre.

Parroquia de San Francisco
 A las ocho, Misa de Comunión de los cofrades del Smo. Rosario.
 A las nueve y media, Misa mayor, con plática.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, procesión y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las cinco, con Exposición, Trisagio cantado, Rosario, mes de octubre, bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete, con exposición del Santísimo, Misa de Comunión para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.
 Por la tarde, á las seis, Trisagio, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media, Oficio cantado por la Comunidad y luego Misa rezada.

Iglesia de San Miguel
 A las siete y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María. Después de la Comunidad se practicará la visita de costumbre.

Iglesia de Santa Clara
 Las religiosas de Sta. Clara honrarán en este día á su Padre y fundador San Francisco con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, Misa con ministros, cantada por la Rda. Comunidad.
 Por la tarde, á las seis, se celebrará la piadosa ceremonia, llamada del «Transito» concluyendo esta breve función con la adoración de la reliquia del Santo.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de las MM. Beatas de Santo Domingo
 A las seis de la tarde Exposición, Rosario cantado, sermón, bendición y reserva.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Misa parroquial.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.
 Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la mañana, y á las seis de la tarde, con exposición menor.
 San Francisco.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.

Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.
 San Miguel.—A las siete de la mañana.
 San Pedro.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
 Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.
 Hospital.—A las seis de la mañana.
 Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
 Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
 Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

Lo de Marruecos

Hace días se dijo y luego se repitió que la cuestión de Occidente, es decir, la cuestión de Marruecos, estaba ya en vías de solución. Francia lo tiene todo preparado para invadir el imperio africano á la primera coyuntura, y bajo el pretexto de restablecer la paz y el orden, someterlo á un protectorado, semejante al establecido sobre Túnez.

No sabemos si hay algo de cierto en la noticia, la que, á primera vista, no puede menos de parecer extraña é inverosímil. Dada la ambición y el poderío de las potencias europeas, causa única de que dure hasta eternizarse la cuestión de Oriente, es bien raro que ahora, á la primera oportunidad, se haya llegado tan presto á un acuerdo por lo que toca á la otra cuestión. Porque es natural que medie acuerdo entre las potencias para dar el paso decisivo de que se habla.

Como quiera que sea, la inteligencia en las cancillerías de Europa acerca de la cuestión de Marruecos no ofrece, ni con mucho, según hace observar un colega de la corte, las dificultades que hoy por hoy hacen imposible de resolver la cuestión de Turquía. En primer lugar las potencias interesadas en el problema de Marruecos son tres principalmente, y desmontada España, que no puede llamarse potencia con relación á las otras, quedan reducidas á dos: Francia é Inglaterra.

Por lo demás, y bien considerada la cosa, no es improbable que las dos citadas naciones hayan logrado entenderse en el sentido de acordar que Francia lleve á cabo la invasión con los fines mencionados. Téngase presente que á Inglaterra, aparte de que le sobran colonias donde hacer flotar su pabellón, conservando como conserva el dominio de los mares, no ha de inquietarle lo que á primera vista parece la preponderancia de su rival en el norte de Africa, ya que en caso de que esto pudiera acarrearle algún peligro, habiendo aumentado los dominios territoriales de Francia, habrían aumentado á proporción los puntos vulnerables por los acorazados de la poderosa flota británica.

En medio de todo, y sea ó no verdad lo que se dice, resalta de modo lastimoso la impotencia, la nulidad de nuestra infortunada nación. Ahora se ve más claro que nunca el extremo de degradación y ruina á que nos ha conducido la torpeza y maldad de nuestros gobiernos. La nación española era la que por su historia y por su situación geográfica estaba llamada á resolver la cuestión por sí misma, ó cuando menos á intervenir como factor poderoso é indispensable. Está plenamente demostrado que puede, rigurosamente hablando, prescindirse de España. Porque no tiene España barcos ni ejércitos para hacerse respetar de nadie. Y no los tiene porque sus gobiernos no han querido que los tuviera.

Aquí viene á cuento recordar lo que se dice y se repite hasta molar los oídos, de las altas dotes, de los grandes talentos de nuestros pasados estadistas. Si esto no es una irrisión para ellos, es irrisión y sarcasmo para la nación á quien han tocado en suerte. Estas dotes y estos talentos se demuestran elevando y engrandeciendo á un pueblo, y no degradándole y envileciéndole. Lo último es lo que se ha hecho, y una prueba irrefragable de ello es nuestra situación en frente de las potencias europeas en el conflicto de Marruecos.

Y dígame ahora si no es cuestión de honor y de patriotismo abominar de esos hombres y de su obra, y del sistema que les trajo y les puso en disposición de convertir á España en cenicienta de las naciones. Dígame con la mano puesta sobre el corazón si puede permitirse que nadie continúe la historia de España escrita con rasgos de vergüenza y de ignominia por aquel sistema y aquellos hombres.

Revista de París

El que no lo firma todo.—Destitución del almirante Marechal.—Historia de la expedición Hourst.—Las expediciones clérico-militares.—Un decreto ilegal.—El clericalismo del Almirante.

Hoy no se habla de un extremo á otro de Francia más que de un solo asunto: el conflicto Pelletan-Maréchal.

Y á la verdad la cosa lo merece por todos conceptos.

Cuando en su reciente viaje á Argel el presidente Loubet, alejado de la férula de sus ministros, recobró un poco de bríos, levantando el velo que cubre sus amarguras íntimas, se permitió su célebre frase: «Me acusan, los que no están en las interioridades de la política, de que soy una máquina de firmar, una simple estampilla inconsciente: no es verdad: hay veces que no puedo materialmente rehusar mi firma, pero no firmo todo.»

Muchas gentes le creyeron, y aun le compadecieron, pero su conducta de hoy parece dar el más solemne mentís á sus melancólicas declaraciones argelinas.

Si es cierto que rehusa á veces su firma, ¿cuándo con más motivo que en el conflicto actual? ¿Qué mejor ocasión de emanciparse y de afirmar la libertad de su conciencia?

El ministro de la Marina presenta á su sanción un decreto inicuo, monstruoso, ilegal en la forma y arbitrario en el fondo, por el cual se inflige á un vice-almirante el mayor castigo que autorizan los reglamentos: el de privarle de su empleo, borrándole del escalafón, prohibiéndole el uso de uniforme y dejándole por toda pensión los dos quintos de su

sueldo, después de cuarenta y cinco años de servicios efectivos, día por día, casi medio siglo, con los abonos de tiempo de guerra. Castigo tan severo, que en los treinta y tres años que lleva de existencia la república sólo se ha aplicado tres veces, y que la ley no permite al ministro imponerlo por decreto, como ha hecho ahora Pelletan, sin que haya precedido la reunión de un Consejo de guerra, compuesto de cinco jefes de igual grado, que el culpable, para emitir dictamen.

La omisión de esa formalidad reglamentaria, esencial, era razón suficiente para que Loubet, sin salir de la pasividad que la Constitución le impone, hubiese negado su firma. Y sin embargo la ha estampado al pie del decreto.

Este es nulo de derecho, y si un día llega á establecerse en Francia un Gobierno regular, siquiera lo sea sólo en la forma, el almirante destituido podrá llevar á los tribunales á Pelletan y á Loubet, y hacerlos condenar, con el Código en la mano, por abuso de poder con violación de las leyes fundamentales.

Pero si el decreto es, en sí mismo, indefendible, sean cuales fueren las razones que lo han dictado, el examen de estas aumenta todavía su gravedad.

Trátase de una ruín y mezquina venganza personal del ministro contra el almirante.

Investido de uno de los más altos mandos navales que existen en Francia el de Comandante general de las escuadras del Extremo Oriente, el vice-almirante Maréchal destacó desde los mares de China un cañonero, á las órdenes del teniente de navío Sr. Hourst, para hacer estudios hidrográficos y levantar planos en el río Azul y sus afluyentes, á 600 millas del buque almirante.

Noticioso el Sr. Hourst, al llegar á su lejano destino, de que habían empezado las matanzas de cristianos en el Yunan, y solicitado por el cónsul de Se Tchouen para socorrer á los súbditos franceses sitiados en el interior de la provincia, el valeroso teniente de navío desembarcó con otro oficial y seis hombres; dejó cuatro de éstos y un alférez de navío, de retaguardia, para cubrir su retirada, y con solos dos marineros avanzó hasta el palacio del virrey, le intimidó, y libertó á los franceses cautivos.

El almirante, orgulloso de la proeza de su subordinado, le felicitó calorosamente, le citó como modelo á la escuadra, y le propuso para un ascenso.

Pero Hourts y sus dos marineros ignorantes de la lengua china, llevaban como intérprete un misionero, y entre los franceses salvados milagrosamente había misioneros también. Esto bastó para que Pelletan calificase aquél acto heroico de «expedición clérico-militar», y para que en vez del ascenso solicitado castigase al teniente y al almirante declarándoles de reemplazo, y llamando al último á París para dar explicaciones verbales.

Llegó Maréchal á Francia y con él llegaron los pliegos del cónsul de Se Tchouen, desbordando de admiración y de gratitud hacia los protagonistas de aquella hazaña legendaria.

Como los cónsules dependen del Ministro de Relaciones Extranjeras, y no del de Marina, Pelletan no pudo escamotear los oficios consulares, y quedó demostrado evidentemente que Hourst, lejos de cometer ninguna imprudencia, ni haber tomado ninguna iniciativa, no había hecho más que acudir al llamamiento del cónsul, que no le era posible desatender, so pena de pasar por felón y cobarde, y exponerse á medidas disciplinarias.

Ni Maréchal ni Hourst fueron reprobados, pero se puso en evidencia la injusticia de Pelletan, y ésto no pudiendo perdonarles el que tuvieron razón, y furioso por la noble entereza con que Maréchal defendía á su subordinado, desenterró una antigua historia que creyó poder utilizar contra el almirante.

Hace meses (y no sé si años) que se suicidó en Tolón una señorita de buena familia, dejando escritas unas cartas que probaban que la culpa de su muerte la tenía un oficial de Marina, casado, que se hallaba á bordo de uno de los buques pertenecientes á la escuadra mandada entonces por Maréchal.

Divulgado el caso, todos los oficiales de Marina se concertaron para negar el saludo al oficial culpable, y en vista de la unánime reprobación suscitada en el cuerpo, el Almirante convocó un Consejo de guerra, compuesto de cinco jefes de la Armada, para que dijeran si el oficial puesto en el índice por sus compañeros había faltado al honor. El Consejo respondió afirmativamente por unanimidad, y su acuerdo se transmitió al ministro, con ruego de que expulsara del cuerpo al sentenciado.

Como el sentenciado era, y es, francmasón, lo único que hizo el ministro fué cambiarle de destino, pero conservándole su grado, y ya se creía este asunto concluido para siempre, cuando ahora Pelletan lo ha vuelto á poner sobre el tapete, acusando á Maréchal de haber escogido los jueces del Consejo de guerra, nombrando á cinco enemigos personales del procesado y dictándole sentencia.

La acusación era infame, pero más infames todavía los términos empleados por Pelletan en su comunicación á Maréchal, escrita en un tono altamente despreciativo para toda la Marina.

El Almirante, agotada la paciencia, contestó en un lenguaje lleno de noble indignación, defendiendo, más que su persona, el honor de su uniforme, y de aquí el decreto de destitución firmado por Loubet.

Tales son los hechos oficiales y públicos. En cuanto á los comentarios privados y susceptibles de ilustrarlos, Pelletan tiene el cinismo, en varios interviews que ha dictado á los periódicos ministeriales, de confesar que persigue á Maréchal, ante todo y sobre todo, por su rabioso clericalismo, causa de que crease incesantes conflictos religiosos en la Marina.

A lo cual responde el Almirante sencillamente: «No sé lo que el ministro entenderá por la palabra clerical: de mí se decir que dándome mi alto grado derecho á designar yo mismo en todo el alto cuerpo de la Armada tres oficiales que me sirvan de ayudantes de campo, escogí, al embarcarme para China, tres desconocidos míos personalmente, pero cuyas hojas de servicio me gustaron, y al tratarlos después en Oriente, me enteré de que dos de ellos eran protestantes.»

(El Correo Catalán)

COMENTARIOS

El Globo, haciéndose eco de las deficiencias de organización de nuestras Universidades, dice así:

«Minerva ha sido desterrada de España. El Estado otorga libertad á las Universidades á cambio de que no le pidan más dinero y cubran sus gastos con sus ingresos.»

Es la verdad pura. Después de tanto hacer y deshacer, después de derribar hoy lo que se decretó ayer, en materia de enseñanza, mareando á los padres y entonteciendo á los discípulos, resulta que estamos en mantillas y que no hay más rey ni mas santa maría que la voluntad del catedrático.

¡Y menos mal si el catedrático fuera recto y desinteresado! Pero hay por esas aulas algunos «listos», que me río yo de los peces de colores.

Ayer mañana corrieron rumores de que el Sr. Dato se encargaría de la cartera de Gobernación antes de las elecciones municipales.

No doy crédito á semejante rumor. Porque una crisis á estas alturas sería funesta para el gobierno.

Y Villaverde será todo lo que se quiera, pero lo que es tonto hasta el

extremo de suicidarse, eso no hay quien lo crea.

Tampoco ha faltado quien haya hecho correr la voz de que el gobierno, asustado, pensaba suspender las elecciones.

Esto sería peor que la enfermedad. Aquí no hay mas remedio que correr el temporal.

Este es mi parecer.

«Respecto al asunto de Marruecos, del que tanto se viene hablando, el presidente del Consejo, á pesar de las preguntas que sobre este particular le han hecho los periodistas, se ha negado á decir una palabra.»

¡Mal!

No se por qué me temo que de todo eso va á resultar un cienpies.

A lo menos para España.

¡Cuidado y ojo avizor!

El Sr. García Alix ha celebrado una conferencia con el Sr. Villaverde.

El Sr. Dato ha conferenciado con Silvela y después con el presidente del Consejo.

Demasiadas conferencias, me parecen para un solo día. ¿Ocurrirá algo grave?

¿Quisiera equivocarme, pero ignoro por qué me dá en la nariz cierto tufllo de disidencia que ya, ya...

¡Dios nos tenga de su mano!

Ahora resulta que son ciertos los toros.

Y donde digo toros léase crisis.

Leamos lo que dice un periódico ministerial:

«Parece ya cosa resuelta una modificación ministerial para muy en breve. Saldrán del Ministerio los Sres. Santos Guzmán y Gasset, para dar entrada á los señores Bergamín y Dato, según he comunicado.»

Si esto es cierto, ¿qué se han hecho de las arrogancias y ferezas de Villaverde?

¡Cuando digo que ese gobierno está peor que carraca!

En fin, veremos.

Romero Robledo, que va resultando muy hormigueta, quiere una cartera para su íntimo Bergamín.

¡Ese hombre es capaz de pedir la luna!

Mucho será que con sus exigencias no dé al traste con todo y se que sin presidencia del Congreso.

Porque lo que dirá D. Raymond: contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Oído á la caja:

Lletjer ha hecho el discurso número 1325.

Y entre otras cosas ha espitado lo siguiente:

«Hoy no solamente tendremos un municipio con mayoría republicana sino que la tendrán todas las capitales importantes de España.»

Los futuros concejales—dijo—constituirán las primeras juntas directivas de la revolución política.»

Esto será lo que tase un sastre.

Y mucho temo se repita aquello de los montes.

Que después de mucho alborotar salió un ratoncillo.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión que anoche celebró la Corporación popular, concurrieron un número inusitado de señores regidores pues nada menos que doce tomaron asiento en aquellos escaños. Esto, que en un principio nos sorprendió, lo comprendimos al saber que tenían que hacerse nombramientos de personal, lo que por lo visto, ejerce gran atracción para muchos de nuestros administradores.

Y sin más preámbulos, diremos que los concejales que se presentaron fueron los Sres. Virgili, Cuchí (D. M.), Nel-lo, Vilá, Chulvi, Malé, Prats, Teixidó, Cañellas, Sabater y Vidal, todos presididos por el alcalde D. Juan Pallarés.

Fue aprobado el acta de la sesión anterior y revisados los Boletines oficiales. Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza interesando al de esta ciudad conceda un premio para los Juegos Florales que han de celebrarse en aquella capital.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: 1.º aprobando una cuenta de 1.475'60 pesetas, importe de la construcción de cintas y bordillos en la calle de Smith; 2.º Otra de D. Pablo Valls de 120'76 por material de obras.

De la de Gobernación: 1.º Proponiendo se pida á la Administración copia del inventario de los terrenos y fortificaciones que pertenecieron al Estado procedentes del ramo de guerra; 2.º Idem pase á informe de la comisión de Hacienda una instancia del presidente del Ateneo y sobre extensión de arbitrios; 3.º

Aprobando una cuenta de D. José Salvat, que importa 180'75 pesetas; 4.º Idem de D. Francisco Sagrañes que asciende á 147; 5.º Idem de D. Francisco Arís que suma 170 pesetas.

Se da lectura á una instancia de don Juan Tomás, pidiendo autorización para verificar obras en una puerta que dá á la calle de la Guitarra, correspondiente al convento de Madres Monjas.

También se aprueba una cuenta de 20 pesetas en concepto de indemnización á una familia, que habiendo tenido varios ataques de sarampión, le fueron destruidas algunas ropas.

El Sr. Teixidó pide, y así se acuerda, que se dote de nuevo informe á los dos hurgiers del municipio, por encontrarse los que ahora usan muy deteriorados.

El secretario da lectura á un dictamen de la Alcaldía pidiendo se ejerza intervención directa en la recaudación de consumos, en determinadas condiciones.

El Sr. Cañellas pide sea declarada la urgencia del citado dictamen, la que se acuerda, abriéndose acto seguido discusión.

El Sr. Virgili pide se nombre un individuo para cada fielato.

El Sr. Cañellas opina que deben ser ocho los interventores, y un jefe para unificar los trabajos.

El Sr. Chulvi solicita que además se nombren tres individuos para recorrer las afueras durante la noche, formando ronda volante.

A estos funcionarios se les asignan los siguientes honorarios mensuales: cien pesetas al jefe, noventa á los interventores y setenta y cinco á los que compongan la ronda.

Suspendida la sesión por breves momentos, se reanuda, siendo nombrados D. Francisco Puig para el cargo de jefe, y para los de interventores D. Francisco Solé, Fernando Prat, José Cortada, Antonio Piñol, Baldomero Torrens, José Papió, Eduardo Dalmau y Juan Roca.

Se acuerda que los nuevos empleados ejerzan sus funciones hasta que se practiquen los aforos.

A instancia del Sr. Malé, mañana se extenderán los referidos nombramientos por entender se trata de una cuestión de gran urgencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se cerró la sesión.

El próximo lunes en la iglesia de las Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen, con motivo de la profesión de cinco novicias y vestir el hábito trece postulantes, tendrá lugar un solemne oficio que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Garriga, canónigo, y será cantado por la Comunidad, corriendo á cargo del reverendo D. José Porta, coadjutor de la parroquia de San Francisco de esta ciudad, el sermón que se pronunciará en tan religioso acto, verificándose seguidamente el ceremonial de la profesión y vestición.

Ayer tarde pasaban varios bueyes por la puerta de San Antonio, en dirección al matadero, cuando de pronto, y sin que nadie pudiera presumirlo, se arrancó uno de aquellos animales contra una pobre mujer, que por aquel sitio discurre, á la que dió un fuerte topetazo, produciéndole, además del susto consiguiente, una contusión en la región aciliar izquierda, por lo que tuvo que ser auxiliada en el consultorio médico municipal.

Por razón de no haber terminado las obras que se están ejecutando en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, se advierte que dicha parroquia no celebrará mañana, domingo, las fiestas solemnes del Rosario y del Titular, aplazando dichas solemnidades para cuando las obras hayan concluido, lo que se avisará oportunamente. Asimismo se recuerda que en la referida parroquia se gana el jubileo del Rosario, desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana, mediante recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Muy brillantes han resultado las solemnes funciones religiosas, y demás fiestas en honor de su excelso patrono San Miguel ha celebrado el pueblo de Pradell, habiendo concurrido gran contingente de forasteros.

Anteayer empezaron en la administración de Hacienda las reuniones de gremios para el nombramiento de médicos y clasificadores para el próximo año 1904.

Terminada la sesión de la Diputación fué cursado el siguiente telegrama al ministro:

«Presidente Diputación Tarragona á Ministro Agricultura.—Reunida Diputación, acaba de votar para figurar inmediata construcción caminos vecinales la subvención del cincuenta y uno por ciento.»

El oficial de cuarta clase de la Administración de contribuciones don Mariano Nicolau, que en la nueva plantilla de Hacienda quedó excedente, ha sido destinado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ha regresado á esta ciudad el contador de fondos provinciales D. Enrique Cereceda.

Han sido ascendidos á oficiales de quinta clase los aspirantes primeros don Pedro Guijarro, don Jaime Fransi y don José M.ª Mallol que sirven respectivamente en la Administración de contribuciones, Tesorería é Intervención de Hacienda de esta provincia, pasando á prestar sus servicios los dos primeros en la Tesorería y el último en la Intervención.

Durante la fuerte tormenta que descargó, anteanoche, en esta ciudad y su comarca, penetró una exhalación eléctrica en la iglesia parroquial de la vecina villa de Constantí, causando graves perjuicios materiales calculados en 12.500 pesetas.

Además de los deterioros producidos en las paredes del templo se inició un incendio que redujo á cenizas el órgano.

Gracias á Dios, no ocurrieron desgracias personales.

En las acreditadas panaderías «La Barcelonesa», de Juan Roset, Unión, 19, y de Matías Roset, Rambla Castelar, 24, se halla á la venta el excelente Pan-Bizcocho.

En las Cárceles del partido de Reus, ingresó anteayer, el vecino de Cambrils y habitante en el barrio de la Marina Pablo R. C., acusado de haber causado lesiones calificadas de pronóstico reservado, á Francisco Ferrando Font.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente la escuela incompleta de niños de Poble de Mafumet, dotada con 500 pesetas anuales.

Agradecidos á las píldoras de Vida del Dr. Ross, hago público que de no cesarlas estaría difunto, pues mi estómago nada admitía y cuantos tratamientos he seguido han sido inútiles. Hoy estoy completamente bueno, gracias á las citadas píldoras.—Narciso Elías, Torre del Español.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio, los soldados del regimiento infantería de Albuera, José Audí Solé, de Tortosa y Pedro Clariano Martín de Perelló.

A un vecino de Manresa que tuvo necesidad de levantarse de la cama en la madrugada del miércoles, al encender una vela prendió fuego á la camisa, por cuyo motivo se dirigió á un depósito de agua, en el cual apagó las llamas, que le produjeron graves quemaduras en algunas partes del cuerpo, especialmente en el cuello.

Dicho sujeto, que padece de una enfermedad que le tiene casi privado del uso de la palabra, se metió nuevamente en su cama sin habersele ocurrido llamar la atención de su familia sobre el accidente que sufrió.

Su hija, al levantarse por la mañana, se alarmó á consecuencia del humo que había quedado en la habitación, y dirigiéndose al cuarto de su padre, lo encontró en gravísimo estado.

Es cada día objeto de mayores elogios el buen acuerdo del alcalde de Arenys de Mar, D. Francisco de P. Calbetó, de publicar un bando para que sea perseguida la blasfemia.

El Emmo. Cardenal Obispo de aquella diócesis le felicitó por ello, habiéndole también mostrado su satisfacción, por tal medida, los elementos católicos de dicha villa.

¡Bien por el alcalde de Arenys!

Cerca del Arco de Triunfo de Barcelona, detuvo anteayer el agente de vigilancia Jaime Estela á un sujeto que llevaba dedicados á la venta 169 folletos anarquistas.

Al ser detenido, insultó al guardia, promoviendo un escándalo.

Dicen de Villanueva y Geltrú que el orujo, que en días anteriores había alcanzado el precio de cinco pesetas, ha sufrido últimamente un pequeño descenso por haber encaimado la demanda, por parte de los destiladores, á dicho precio, y que continúan las operaciones del trasiego del vino, resultando éste, por lo general, de buena calidad y bastante graduación, si bien las uvas no rinden la cantidad que otros años menos secos.

Tras brillantes exámenes ha obtenido en Barcelona el título de profesor mercantil nuestro particular amigo don Juan B. Olivé.

Anteayer realizó una expedición al magnífico faro de Buda, el vaporcito «Ciudad de Tortosa». De la misma, formaron parte algunas familias de aquella ciudad.

Anteayer fué levantado en el dique flotante del puerto de Barcelona el vapor «Francolí», que fué echado á pique por el vapor «Sagunto», en el antepuerto.

Neurostógeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

La población de Ulldecona, celebrará su feria anual el día 19 del corriente.

Por haber sido sorprendido cazando sin licencia, fué denunciado al Juzgado municipal de Pallaresos un individuo perteneciente á aquel somatén, al que se le ocupó una cartera ó morral de cazador.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

Circular de Fomento dirigida á los alcaldes para la formación de una Estadística comercial de España.

Continuación del Reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Anuncios de las Jefaturas de Obras públicas sobre expropiaciones de terrenos para la construcción del trozo tercero de la carretera de tercer orden del Hospital del Infante á Reus, por Viñols.

Convocatoria de la Subdelegación de Medicina del partido de Vendrell para el día 11 del actual.

Las Alcaldías de Horta, Molá, Vilella alta, Santa Coloma de Queralt, Dosaguas, Conesa y Santa Perpetua anuncian diferentes servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Anuncio de una subasta que se celebrará el día 31 de los corrientes en el despacho del notario de Reus D. Juan Carpa y Calbó.

Nacionales y extranjeras

Un despacho de Londres dice que hay gran expectación en todo el país por conocer las declaraciones que hará esta noche en Steffield el primer ministro M. Belfour, dando á conocer el nuevo programa del Gabinete.

La prensa de Galicia da cuenta de un caso de longividad rarísimo.

Días pasados falleció en Gaután (Lugo) una mujer llamada Antonia Cabana Bouza, que nació en noviembre del año 1797, y que por lo tanto, contaba ciento seis años de edad. La muerte no se la han ocasionado los achaques de la vejez, sino que se la ha producido una pulmonía fibrinosa. A pesar de su siglo y pico de edad se conservaba robusta, ágil y en posesión de todos los sentidos corporales.

Pero lo raro del caso de Antonia Cabana, no es haber llegado á la edad tan invidiable: lo es el haber vivido en tres siglos.

La centenario de que nos ocupamos ha conocido en España dos formas de gobierno, dos dinastías, seis reyes, dos regencias, dos Gobiernos provisionales y una República.

Telegrafían de San Sebastián que los pescadores de Bermeo atacaron de improviso, en la madrugada del día 29 de septiembre último, á los de San Sebastián y Orío cuando éstos se disponían á hacerse á la mar para dedicarse á sus habituales faenas.

Los vaporcitos «Orabat», «Alfonso XIII», «San Antonio», «María Esperanza» y «Everrene», fueron abordados por los de Bermeo, que destruyeron cuanto encontraron á su paso.

Las embarcaciones quedaron en estado lamentable. Con todos los aparejos destruidos, rotos los palos y hechos pedazos todos los avíos de pesca.

Cuando hubieron terminado su obra destructora en los vaporcitos, se enredaron con los tripulantes, apedreando de una manera bárbara, dejando heridos á doce de sus contrarios.

Galantemente invitada por el Municipio de Zaragoza, concurrirá á las fiestas que en breve han de realizarse en la capital de Aragón, una Comisión del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presidida por el alcalde de esta última ciudad D. Félix Huerta.

Dicha Comisión irá acompañada de los maceros y llevará el pendón de la ciudad.

Durante su estancia en Zaragoza el alcalde de Alcalá de Henares, á súplicas del de Zaragoza, usará bastón de mando en los actos oficiales.

También dicha Comisión llevará una magnífica y artística medalla de oro, con destino á premiar el mejor trabajo que, referente á quién fué el autor del falso «Don Quijote», se ha de presentar en los Juegos florales de la ciudad aragonesa.

Comunican de Tánger que un español, llamado Tomás Vallejo, al regresar de Fez fué maltratado por los moros de Beni-Hsen, que le robaron 6.000 pesetas, producto de sus economías.

Le acompañaba su mujer, que fué igualmente maltratada.

Ambos llegaron á Alcázar en completo estado de desnudez, y no pueden por ahora seguir el viaje á Tánger, dado el estado deplorable en que los dejaron los malhechores.

Créese que la legación formulará la reclamación correspondiente.

Dicen de Belgrado que continúan realizándose asesinatos en las personas de diferentes políticos que hoy figuran en Serbia.

CURIOSIDADES

Perros salvajes

En las montañas que rodean al Arizona y al Nuevo Méjico hay perros salvajes que hacen grandes estragos entre los carneros y entre el ganado vacuno. Estos perros suelen pesar 60 kilos. Tienen la cabeza y las espaldas de dogo. Su color es gris ceniciento, con largos pelos esparcidos acá y allá. Son para el hombre y le atacan y persiguen en trayectos muchos kilómetros á través de los bosques.

Se cuenta que los animales á quienes estos perros muerden, si no mueren en el acto, sucumben al cabo de pocos días con todos los síntomas de envenenamiento por la estrigina. Son tan temidos estos perros, que los indígenas tienen necesidad de organizarse para cazarlos.

Costumbres

Existe en Dinamarca una costumbre ya antigua, en la ceremonia del matrimonio, de regalar á la novia un cerdo, una oveja y una vaca; al novio un potró, un perro, un gato y un ganso; costumbre que es de presumir se debe á los efectos de dichos animales, pues el cerdo es sucio, la oveja indolente, la vaca perezosa, el potró irreflexivo, el perro gruñón, el gato traidor y el ganso estúpido.

Con estos regalos, sin duda, se trata de advertir á los esposos que deben evitar el incurrir en los defectos que poseen cada uno de los animales regalados.

Papa comestible

Con motivo de una reciente carestía de patatas, se ha propuesto en Irlanda reemplazar este producto por los tubérculos de las dalias.

La consistencia y el sabor de estos tubérculos son bastante agradables.

No estará de más recordar que los primeros cultivadores de las dalias lo fueron para aprovechar sus tubérculos como alimento, y no como admiradores de sus flores.

Para hacer buena ensalada

Hay un medio sencillo para comer una excelente ensalada, y nadie trata de emplearlo.

Consiste en preparar la ensalada la víspera.

Durante la noche los vegetales se marchitan y embeben en la salsa, y dejan en agua que se debe tirar.

Entonces se aliñan de nuevo, y aunque no presentan el aspecto verde y unbroso de su reciente preparación, el gusto es muy bueno y de fácil digestión.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. en 25 ds. v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. F. Guerrica, con efectos, consignado á D. Mariano Pérez.

Despachadas

Para Vinaroz l.ª «Alfreda», en lastre. Para Marsella y esc. v. «Cabo Peñas», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 2	Día 30	Hoy
4 por 100 interior contado	78'00	77'30
4 por 100 ídem fin de mes	78'00	77'47
4 por 100 ídem fin próximo	78'16	00'00
5 por 100 amortizable	96'95	97'25
Banco de España	474'00	475'00
Tabacalera	437'90	439'50
Cambios de París	34'80	35'90
Ídem de Londres	00'00	33'74

Cambios de Barcelona, día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha	33'50	dinero
Id. á 8 días vista	00'00	"
Id. cheque	33'80	"
París á 90 días fecha	34'80	"
Id. á 8 días vista	34'00	"
Id. cheque	34'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00



NA ROSA GIBERT Y OLIVÉ

VIUDA DE IGLESIAS

Mori'l dia 21 de setembre havent rebut los Sants Sagraments y la Benedicció Apostólica

(A. C. S.)

Per tant infaust motiu, sos affigits germans Agustí M.^a y Joseph, cunyats y cunyadas, oncles, tías, nebots, cosins y demes familia, encardament suplican á llurs amichs y coneguts li rezin per caritat una oració y se serveixin assistir als funerals que pera l'etern descans de la seva ánima se celebrarán avuy dissapte, dia 3, a dos quarts d'onze, a la iglesia parroquial de San Joan Baptista, per lo que'ls hi quedarán profundament agrahits.

L'Excm. y lltm. Sr. Arquebisbe de Tarragona concedeix 80 días d'indulgencia a sos fidels diocesans per cada missa, oració, part de rosari y acte piados que ofereixin en sufragi de l'anima de la finada.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante

EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojeria

Reparaciones de todas clases

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.



Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza en sus tres grados, Párvulos, Elemental, Superior.

Música, Idiomas: francés, inglés, italiano, Dibujo y Pintura.

Visitas á fábricas y talleres. Excursiones y viajes escolares.

Clases y dormitorios: espaciosos y ventilados.

Pensionistas. Medio pensionistas. Recomendados. Externos.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELÉFONO, 48

"LA ACTIVIDAD," PAMPLONA.-(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 21.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 59 suscriptores efectivos), D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto lo habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjase la referido D. L. Ferraté.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjense todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ó otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA